



## ACTA 08 SUBCOMISIÓN DE ACREDITACIÓN

**FECHA:** Chía, 03 de marzo de 2022  
**HORA:** De las 4:00 p.m. a las 5:00 p.m.  
**LUGAR:** Universidad de La Sabana, Sala Virtual Teams.  
**CONVOCATORIA:** Secretaría de la comisión, por vía electrónica

**PRESIDE:** Brenda Rocha, Directora del Instituto de La Familia.

**CONVOCADOS:** A esta sesión de la Subcomisión de Autoevaluación Extendida fueron invitados los integrantes de los siguientes órganos de gobierno: Comisión del IFA, Subcomisión de Autoevaluación y Subcomisión académica. Una vez realizada la convocatoria, se presentaron los siguientes asistencias y ausencias:

### ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Brenda Rocha	Directora del Instituto de La Familia.
Christian Restrepo	Jefe Administrativo.
Iván Moreno	líder del grupo de investigación.
Amanda Rodríguez	Jefe de Departamento.
Paola Uribe	Representante de los profesores.
Juan Camilo Díaz	Profesor.
Maria Docal	Profesora.
Aida Casadiego	Profesor.
Pablo Andrés Salazar	Profesor.
Lina Acuña	Jefe de Asesoría.
Victoria Cabrera	Jefe de Departamento.
Ana María Sarmiento	Coordinadora de integración de la gestión académico-administrativa.

### AUSENTES:

NOMBRE	CARGO
Jairo Posada	Representante de los egresados.
Jesús Rincón	Representante de los estudiantes.
Olga Reyes	Coordinadora de área.
Marcela Ariza	Coordinadora de área.
Diana Muñoz	Jefe de Departamento.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación y aprobación Plan de mejoramiento de la Maestría en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

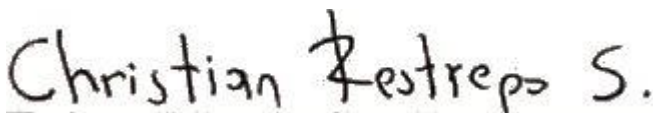
1. Presentación y aprobación Plan de mejoramiento de la Maestría en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia.

La sesión inicia con el informe del equipo líder, en el que se incluyeron todas las calificaciones de la totalidad de los miembros de la Subcomisión de autoevaluación ampliada. Asimismo, se informó que se incluyeron los ajustes solicitados por los distintos miembros de la Subcomisión ampliada. Seguidamente, se realizó la presentación y lectura conjunta del plan de mejoramiento con una explicación detallada de su contenido, se dieron a conocer las doce acciones que se recopilaron de las calificaciones de las características evaluadas en cada factor y que los aspectos por mejorar se redactaron de una manera incluyente. Adicionalmente, se informó que, dado que algunas acciones de mejoramiento se incluyen en varios factores, en estos casos se ubicaron en el primer factor en donde aparece el análisis. Se pone a consideración de la Comisión IFA, Subcomisión de autoevaluación y Subcomisión académica, se sugieren algunos ajustes que se realizan en la misma sesión y se aprueba por unanimidad.

Dentro de la sustentación del plan de mejoramiento entra en debate en que órgano participa el representante de estudiantes y egresados y se revisa el reglamento. Se decide dejar como acción en el plan de mejoramiento y hacer las consultas pertinentes en el nivel central y en concordancia con el Reglamento de Estudiantes de Posgrados, se realizará la acción de mejoramiento.

Se da por aprobado el Plan de mejoramiento que se constituye en el último paso del proceso de autoevaluación del programa por aprobar. Se comenta que una vez se termine la tarea de revisión final de las cuestiones formales del documento informe final de autoevaluación, se entregará a la Dirección de currículo y los miembros de la Subcomisión ampliada quedan prestos al análisis y ajustes que le sean solicitados a partir de dicha revisión y que el paso siguiente será descender a toda la comunidad educativa del programa los resultados de la autoevaluación y continuar con la ejecución del plan de mejoramiento.

Siendo las 5:20 p.m. se da por terminada la reunión.



CHRISTIAN RESTREPO SANTOFIMIO

Secretario Ejecutivo Comisión Instituto